

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Comienzan las reuniones comarcales para debatir el borrador del Plan Integrado de Residuos de Navarra

La primera sesión se celebra el próximo lunes 4 de abril en Lumbier, y está dirigida a la población de los Valles Pirenaicos y de la Comarca de Sangüesa

Sábado, 02 de abril de 2016

El próximo lunes, día 4 de abril, comienzan en Lumbier las reuniones del proceso de información y participación pública del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN). La reunión va dirigida a la población de los Valles Pirenaicos y de la Comarca de Sangüesa, en concreto a las que pertenecen a las Mancomunidades de Bidausi, Irati, Esca-Salazar y Sangüesa. A este foro le seguirán otros en Doneztebe-Santesteban, Irurtzun, Olite, Estella-Lizarra, Pamplona y Tudela, en los que se discutirán alternativas y se buscarán consensos que conduzcan a la redacción del plan definitivo antes de finalizar el verano.



Contenedores para la recogida de residuos en una calle de Pamplona.

El proceso, que se pone en marcha por iniciativa del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, plantea los siguientes objetivos: presentar la propuesta del Plan para facilitar el proceso de consulta y hacer accesible la información relevante del PIGRN, dando a conocer el diagnóstico de la situación actual; determinar los objetivos y medidas del nuevo PIGRN, y las razones para la elección de alternativas de recogida y tratamiento; posibilitar un espacio para la deliberación por parte de la sociedad sobre los contenidos y propuestas con menor consenso y, por último, recoger y analizar las propuestas de las partes interesadas y del público para su posible incorporación al Plan.

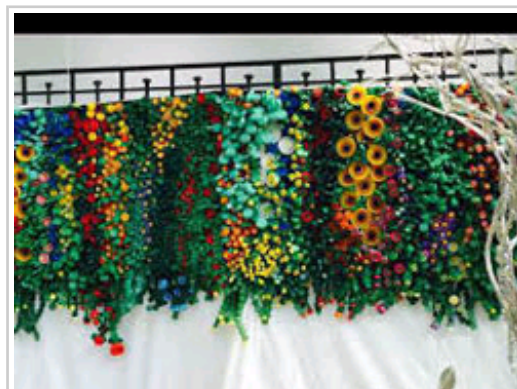
En todos los casos se ha previsto, al menos, una reunión inicial y

otra de retorno. Paralelamente, se van a desarrollar reuniones con mancomunidades, foros sectoriales sobre residuos industriales, agrícolas y urbanos, y sesiones temáticas sobre prevención, infraestructuras, economía circular y empleo.

De forma previa a la redacción del borrador del Plan, en el Grupo de Trabajo y Participación constituido en febrero de 2015 se han analizado y debatido diversos aspectos de interés punto de partida para la elaboración de este borrador de Plan.

El PIGRN, que sustituirá al anterior plan 2010-2020 anulado por el Tribunal Supremo, define los criterios de actuación de administraciones y sectores implicados en la gestión de residuos urbanos, industriales y agrícolas. El nuevo plan, que estará vigente hasta 2025, se adapta a los principios recogidos en la Directiva Marco de Residuos, donde da respuesta a la necesidad de invertir la jerarquía de residuo donde se prioriza la prevención en la generación de residuos y se trata de reducir al máximo la eliminación.

El documento establece, entre otros, unos objetivos concretos para 2025: reducir un 10% los residuos domésticos con respecto a 2010, atender a toda la población navarra con sistemas de recogida de biorresiduos (residuos orgánicos biodegradables) de los que se reciclaría el 70%, y tratar el 100% de los residuos en una década. Además, aspira a un 90% de reciclaje de envases y elevar a un 70% el aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición.



Mural con tapones reciclados similar al que se colocará en el Departamento.

Calendario de participación

Tras la reunión de Lumbier tendrá lugar una jornada informativa y deliberativa territorial en Doneztebe, el 13 de abril, dirigida a las localidades de Bortziriak, Malerreka y Baztan, y el 20 de abril está prevista otra en Irurtzun en la que participarán el área gestionada por las mancomunidades de Sakana, Alto Araxes y Mendialdea. Estella-Lizarrza acogerá, el 28 de abril, una sesión con las localidades de las mancomunidades de Montejurra y Valdizarbe, mientras que en Olite se celebrará, el 5 de mayo, la que reunirá a la población atendida por las mancomunidades de Mairaga y Ribera Alta. Por último, el 12 y el 17 de mayo se celebrarán los foros de Tudela y Pamplona, respectivamente.

Por su parte, las reuniones temáticas sectoriales del grupo de trabajo y expertos se celebrarán los días 11, 18 y 26 de abril y los días 3, 10 y 17 de mayo en la sede del Departamento, y tratarán sobre residuos industriales y residuos de construcción y demolición; residuos agropecuarios; sociedad de trabajo y economía circular; recogida e infraestructuras de residuos domésticos y comerciales; y gobernanza.

El proceso finalizará a finales del mes de junio, después de que se hayan celebrado las reuniones de retorno en las que se presentará del resultado del proceso a todas las personas y entidades que hayan participado en él. Una vez finalizada esta fase y aprobado el plan inicial por el Gobierno de Navarra se iniciará el trámite de exposición pública y de presentación de alegaciones.

Todos los documentos e información relativos tanto al PIGRN como al proceso de información y participación están disponibles en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es, en el [apartado de Medio Ambiente](#). Además de consultar el borrador, permite el acceso a la sección de participación donde se publicarán todos los documentos generados a lo largo del proceso. Asimismo se pueden realizar aportaciones al borrador, tanto para proponer nuevas medidas como para realizar modificaciones de su contenido.

Los temas a debate

El borrador del nuevo PIGRN promueve la prevención como la mejor opción para evitar la generación

de residuos y proteger el medio ambiente y la salud humana, y apuesta por la separación en origen y la preparación para la reutilización, el reciclaje y las distintas formas de valorización. También se plantea, aunque se considera solo la última opción del tratamiento, la eliminación.

En la reunión de Lumbier se hará una presentación del proceso a partir de la situación de la gestión de los residuos en 2014 y los objetivos que se marcan para 2025; se incidirá especialmente en la prevención como argumento principal del plan y en los ejes de la propuesta: economía circular; cambio climático; generación de empleo y gobernanza. Igualmente se abordarán los escenarios a debate en relación con las cuestiones clave: residuos orgánicos; plantas de selección y clasificación; reciclado-valorización y eliminación; residuos de construcción y demolición; instalaciones de eliminación e instalaciones de tratamiento de la fracción resto.

Campaña de sensibilización con fines sociales

Todas las personas que participen en las reuniones del proceso tendrán la ocasión de colaborar con la campaña "Reciclarte" llevando tapones de plástico con los que voluntarios de ANFAS y Tasubinsa elaborarán un mural que se colocará en el vestíbulo del Departamento. Ambas entidades recibirán el dinero obtenido con los tapones que sean recogidos.